



1972 - 2012
40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5346
República Argentina

SALTA, 11 de abril de 2012

EXP-EXA N° 8.928/2011

RESCD-EXA: 187/2012

VISTO la RESD-EXA N° 074/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, con fecha 19 de marzo de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28 de marzo del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 074/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se tuvo por rectificado el Art. 3° de la RESD-EXA N° 044/2012, en el Item cierre de inscripción, debiendo leerse de la forma que seguidamente se indica:

“Cierre de Inscripción: 16 de Marzo de 2012 a hs. 17:00”

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, archívese

NMA
tz

Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa